

DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN – DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN TEMPORAL

DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

PERSONA NOMBRADA: JAIR ANTONIO ORJUELA PIMIENTA

Cargo: Profesional Universitario Grado 4 de Mantenimiento e Infraestructura de la Dirección Corporativa

Atendiendo lo dispuesto en los contratos Nos:

- Contrato No. 549 de 2019, celebrado entre TRANSMILENIO S.A. y CORTES PRINT COMPANY S.A.S.,
- Contrato No. CCE57997, celebrado entre TRANSMILENIO S.A. y ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.,
- Contrato No. 1646 de 2022, celebrado entre TRANSMILENIO S.A. y GRUPO LOS LAGOS S.A.S.,
- Contrato No. 743 de 2023, celebrado entre TRANSMILENIO S.A. y VIGÍAS DE COLOMBIA SRL LTDA.,
- Contrato No. 1725 de 2023, celebrado entre TRANSMILENIO S.A. y CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR.,
- Contrato No. 1813 de 2023, celebrado entre TRANSMILENIO S.A. y IT SOLUCIONES Y SERVICIOS LTDA.,
- Contrato No. 414 de 2023, celebrado entre TRANSMILENIO S.A. y YULIED ANDREA PINZÓN GORDILLO.,
- Contrato No. 415 de 2023, celebrado entre TRANSMILENIO S.A. y GIANCARLO PEÑALOZA TORRES.,
- Contrato No. 2726 de 2023, celebrado entre TRANSMILENIO S.A. y DIEGO ALEJANDRO PÉREZ GARZÓN.,

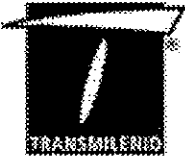
le comunico lo siguiente:

No	MANIFESTACIÓN	Marcar con una "x" alguna de las tres opciones	Lineamiento especial
1.	Usted fue designado como supervisor para que inicie el contrato y lo acompañe en su ejecución, terminación, liquidación y eventuales obligaciones post contractuales.		
2.	Usted fue designado como supervisor temporal (<i>por vacaciones, licencia, permiso, incapacidad, etc del supervisor titular</i>)	X	Del 26/12/2023 al 17/01/2024
3.	Usted fue designado como supervisor para que continúe el seguimiento a la ejecución contractual.		

Nota 1: La documentación sobre el perfeccionamiento y legalización se encuentra publicada en la Plataforma SECOP II.

Nota 2: Para llevar a cabo una correcta labor de supervisión, deberá dar estricto cumplimiento a lo establecido en el manual de supervisión e interventoría de TRANSMILENIO S.A., los estudios y documentos previos, pliegos de condiciones y el clausulado del contrato, así como la normatividad vigente que regule el ejercicio de la supervisión.

Nota 3: La designación referenciada en el presente formato (*del supervisor*) se realizará exclusivamente a través de la Plataforma SECOP 2. Para el negocio inicial, el presente documento será incorporado a la plataforma SECOP 2 en el acápite "Documentos del contrato" por el abogado que acompaña el proceso. Cuando haya una



DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN – DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN TEMPORAL

designación temporal o definitiva posterior, este formato debidamente diligenciado será publicado por el supervisor saliente en documentos de ejecución (de SECOP2), sumado a esto informará este hecho mediante correo institucional al administrador de plataforma SECOP2 en Transmilenio (hoy Didier Arias y Armando Díaz) el cambio de supervisor, para que actualicen dicha plataforma en este aspecto y sea notificado a través de la misma al nuevo supervisor.

Nota 4: Posteriormente a la expedición del acta de inicio, el supervisor tendrá que realizar lo siguiente: 1.- Iniciar la ejecución del contrato en la Plataforma SECOP 2. 2.- Publicar en documentos de ejecución de la plataforma SECOP 2 el registro presupuestal del contrato resultante. 3.- Publicar en documentos de ejecución de la plataforma SECOP 2 el acta de inicio del contrato resultante (el formato resultante de acta de inicio publicada en el SECOP 2 **NO REQUERIRÁ** firma física de las partes, toda vez que el supervisor al publicarlo en plataforma da constancia de aprobación, el contratista tampoco requerirá firma de la citada acta, toda vez que al suministrar el acta correspondiente en diferentes áreas administrativas de la entidad es consciente de su contenido y vigencia)

Cordialmente,


SILENE ANDREA GÓMEZ ALARCÓN
Directora Corporativa
Competente Contractual

Proyectó: Alexander Albarracín G.
Profesional Universitario G-3

DESIGNACIÓN

Mediante el presente escrito se deja constancia de la designación como supervisor de los contratos referenciados al señor **JAIR ANTONIO ORJUELA PIMIENTA**, mayor de edad, con Cedula De Ciudadanía No. 72.244.355 de Barranquilla.

Persona designada: **JAIR ANTONIO ORJUELA PIMIENTA**
Profesional Universitario Grado 4 de Mantenimiento
e Infraestructura de la Dirección Corporativa.

Quien realiza el trámite de designación: **WILSON ALEXANDER ALBARRACIN GUACANEME**

Fecha de la designación: 13 de diciembre de 2023